



Unidad Operativa **de Acreditación**

INFORME

II SEGUIMIENTO

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA

ENFERMERIA

DICIEMBRE 2016

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
BASE LEGAL	2
LAS CARRERAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN	2
SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO	2
CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PLAN.	3
ACTIVIDADES EJECUTADAS	3
METAS CUMPLIDAS	3
CONCLUSIONES	6

INTRODUCCIÓN

BASE LEGAL

La Universidad por intermedio de la Unidad Operativa de Acreditación ha realizado el proceso de autoevaluación con fines de mejoras a las unidades académicas con oferta correspondiente al año 2015 de allí se ha solicitado que se elabore planes de fortalecimiento de acuerdo a las siguientes normativas.

Art. 96 de la LOES.- Aseguramiento de la calidad.- El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras.

Art. 99 de la LOES- La autoevaluación.- La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados. Para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

Art. 46 del Estatuto de la UPSE sobre las funciones del director (a) de la Unidad Operativa de Acreditación en el literales: e) Coordinar las actividades a realizarse en las Unidades de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de las Facultades; f) Evaluar los avances de los planes de mejoramiento y de los procesos de autoevaluación institucionales y de las carreras.

Art. 5 del Reglamento para los Procesos de Autoevaluación numeral uno manifiesta, "que los fines de la autoevaluación posibilitar espacios participativos de análisis críticos y propositivo al interior de la instituciones de educación superior, que permitan la construcción de objetivos y políticas institucionales de fortalecimiento de la calidad a nivel institucional, así como de sus carreras y programas"

LAS CARRERAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Una vez que fue acreditada mediante resolución del CEAACES el 26 de noviembre de 2013, la Universidad en su constante búsqueda de la calidad mediante mejoras continuas implementadas en un plan institucional el cual tiene un efecto directo en las carreras que componen la institución, desde entonces se ha realizado de forma planificada autoevaluaciones a las carreras con acompañamiento por parte la UNOPAC con la única finalidad de ir mejorando cada uno de los indicadores del modelo de evaluación genérico de carreras.

En las carreras para fines de las actividades de evaluaciones de las carreras se crearon los comités de evaluación tal como lo dispone el "Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior" en su artículo 9. Una vez conformada estos comités en el 2015 se realizaron autoevaluaciones con fines de mejoramiento, de ahí que en el 2016 se solicitó a las carreras realizar los planes de fortalecimiento que permitan a cada una de ellas ir mejorando continuamente en el lapso de un año los indicadores.

La UNOPAC con la finalidad de aportar al desarrollo de las carreras realiza constantes acompañamientos a las que solicitan para fortalecer criterios de cada uno de los indicadores que componen el modelo genérico de evaluación de carreras, todas estas actividades responden a las normativas vigentes tanto como la LOES y el Estatuto de la Universidad.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Para ejecutar el plan de fortalecimiento de las carreras se estableció un cronograma de seguimiento, el mismo que fue entregado a cada una de las direcciones de carreras para que se agende esta actividad.

El cronograma de seguimiento consta de tres visitas durante el periodo de ejecución del plan cada uno con una fecha de cohorte de la información.

CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL PLAN.

	CARRERAS	PRIMER SEGUIMIENTO COHORTE 30/06/2016		SEGUNDO SEGUIMIENTO COHORTE 30/09/2016		TERCER SEGUIMIENTO COHORTE 30/12/2016	
1	AGROPECUARIA	LUNES 18/07/2016;	11H00	LUNES 03/10/2016;	11H00	LUNES 08/01/2017;	11H00
2	BIOLOGIA MARINA	LUNES 18/07/2016;	14H00	LUNES 03/10/2016;	14H00	LUNES 08/01/2017;	14H00
3	PETROLEOS	MARTES 19/07/2016;	09H00	MARTES 04/10/2016;	09H00	MARTES 09/01/2017;	09H00
4	INFORMATICA	LUNES 01/08/2016	16H00	MARTES 04/10/2016;	14H00	MARTES 09/01/2017;	14H00
5	ELECTRONICA	LUNES 01/08/2016	15H00	MIERCOLES 05/10/2016;	09H00	MIERCOLES 10/01/2017;	09H00
6	ENFERMERIA	MIERCOLES 20/07/2016;	14H00	MIERCOLES 05/10/2016;	14H00	MIERCOLES 10/01/2017;	14H00
7	CIVIL	MIERCOLES 27/07/2016;	09H00	JUEVES 06/10/2016;	09H00	JUEVES 11/01/2017;	09H00
8	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LUNES 01/08/2016	11H00	JUEVES 06/10/2016;	14H00	JUEVES 11/01/2017;	14H00
9	GESTION Y DESARROLLO TURISTICO	MARTES 02/08/2016;	14H00	VIERNES 07/10/2016;	09H00	VIERNES 12/01/2017;	09H00
10	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	MARTES 02/08/2016;	16H00	VIERNES 07/10/2016;	14H00	VIERNES 12/01/2017;	14H00

ACTIVIDADES EJECUTADAS

El plan de la carrera cuenta con 93 tareas, pero para este segundo seguimiento tenía previsto realizar 24 actividades hasta el 30 de septiembre de las cuales se ejecutó 22 en su totalidad.

CARRERA	NUMERO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
ENFERMERIA	24	22	92%	Dirección de carreras, existen las actas de las reuniones y de las gestiones realizadas, no existe un informe de gestión. En la tasa de retención hacen falta los datos estadísticos.

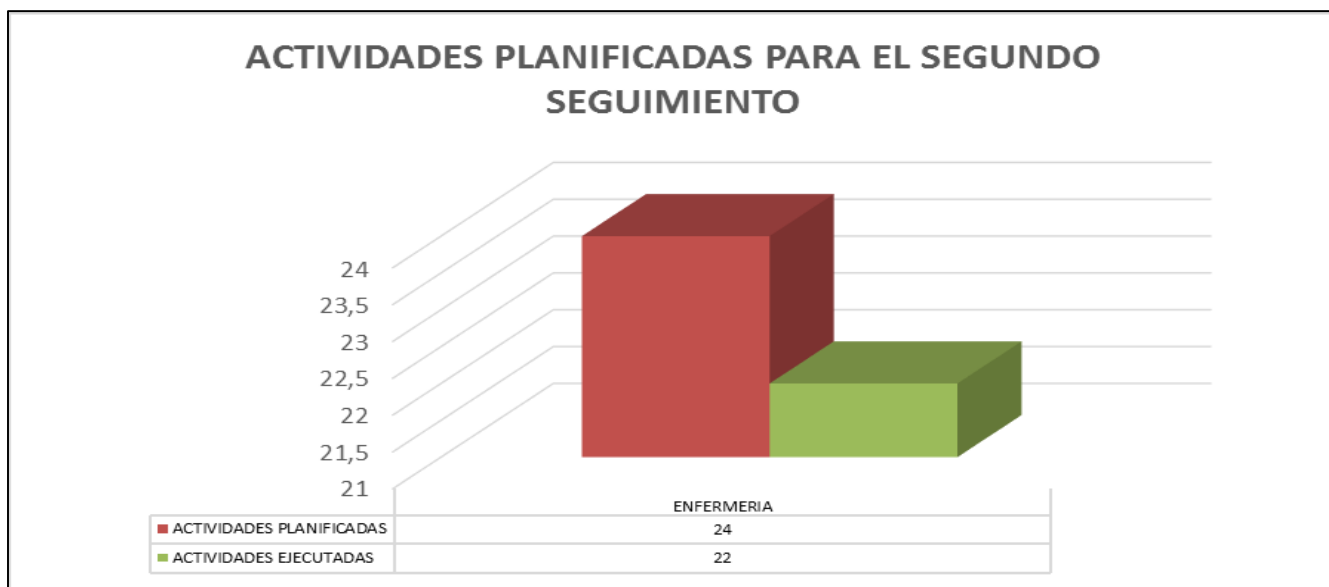
METAS CUMPLIDAS

En el plan de la carrera existen 37 metas, de las cuales hasta el segundo seguimiento se tenía planificado alcanzar 12, pero las actividades realizadas se lograron conseguir 9 metas.

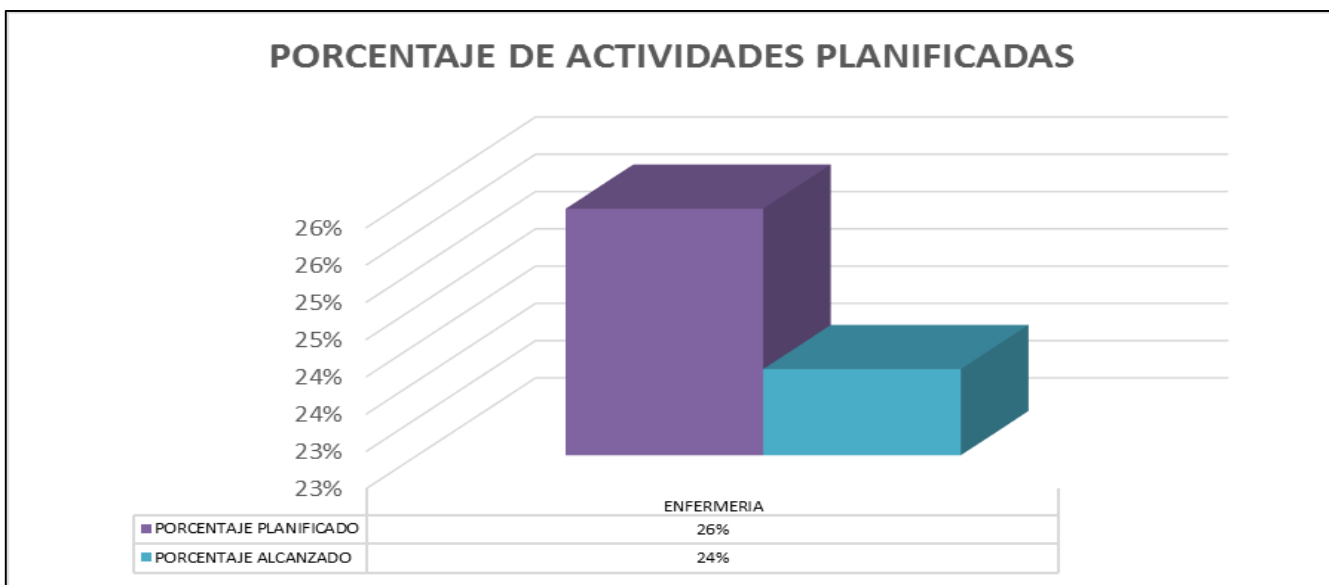
CARRERAS	METAS	CUMPLIMIENTO DE META	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	OBSERVACIONES SEGUNDO SEGUIMIENTO
ENFERMERIA	Hasta finales de Mayo o primer semestre del 2016 tener elaborado el PEDI. Planes operativos hasta finales de Mayo y chequeo mensual.	POCO SATISFACTORIO	67%	Se conforme la comisión que analizó el PEDI institucional, pero hasta la fecha no se ha elaborado el PEDI para la carrera.
	Plan de estudios de la carrera actualizados Agosto 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	La carrera cuenta con un plan de estudios actualizado
	Programa de asignaturas actualizados en Agosto 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	la carrera tiene sus programas de asignaturas actualizados
	Guías de prácticas planificadas y evaluadas Septiembre 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	La carrera tiene las guías y los informes de cada una de las prácticas por asignaturas
	Completar un total de 40 horas per cápita de actualización científica Septiembre 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	Existen las nominas y certificados de los docentes que han realizado actualización científica
	Mantener la información del 80% de los profesores en la carrera septiembre 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	la información de los docentes esta actualizada según su dedicación
	Garantizar la relación de no mas de 35 estudiantes/ profesor Septiembre 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	tienen en promedio 25 estudiantes por docentes
	Mantener al 100% la distribución horaria de cada profesor relacionada con su tiempo de dedicación en la carrera. septiembre 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	el distributivo cumple con todos los parámetros establecidos.
	Completar las evidencias de la gestión de la coordinación de la carrera Septiembre 2016.	SATISFACTORIO	66%	Falta el informe de gestión de la dirección de carreras
	Garantizar el 100% del seguimiento del sílabo Septiembre 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	tienen todos los sílabos subido en el sistema para su respectivo seguimiento
	Lograr el 100% de los datos de la tasa de retención Agosto 2016.	POCO SATISFACTORIO	50%	no tienen los datos estadísticos para determinar la tasa correspondiente
	Determinar el 65 % de eficiencia terminal Agosto 2016.	ALTAMENTE SATISFACTORIO	100%	tienen toda la información correspondiente

En las actividades que hasta el 30 de septiembre se tenían previstas realizar 24 actividades y que corresponden a 11 metas, se ejecutó 22 actividades, las mismas que permitieron alcanzar 9 metas de las establecidas para este periodo de seguimiento.

CARRERA	SEGUNDO SEGUIMIENTO					
	ACTIVIDADES			METAS		
	PLANIFICADOS	EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PLANIFICAS	EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ENFERMERIA	24	22	91,67%	11	9	81,82%



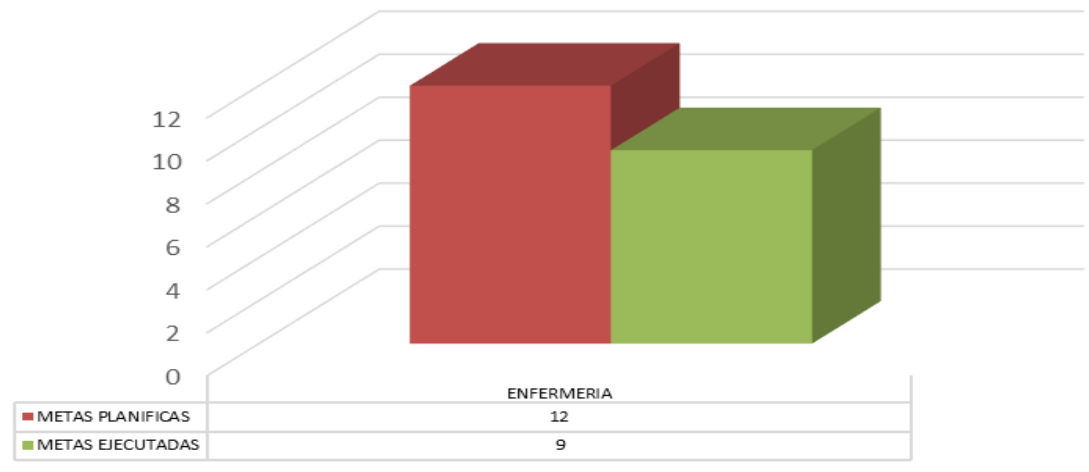
FUENTE: UNOPAC 2016



FUENTE: UNOPAC 2016

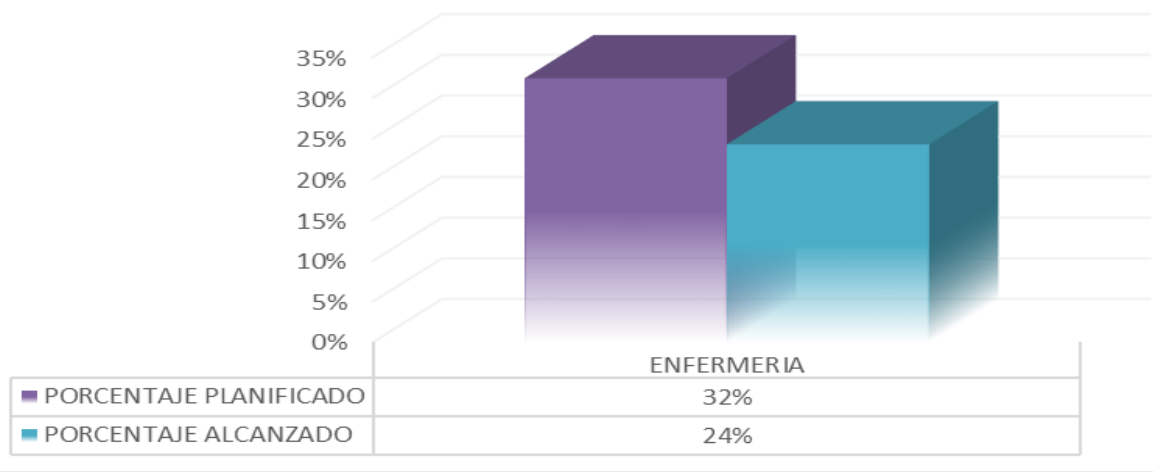
La carrera para este segundo seguimiento tenía previsto ejecutar el 26% de las tareas planificadas en el plan de las cuales solo se ejecutaron en su totalidad el 24% de ellas.

METAS DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO



FUENTE: UNOPAC 2016

PORCENTAJE DE METAS PLANIFICADAS



FUENTE: UNOPAC 2016

Según la planificación se tenía previsto alcanzar 12 metas que representan el 32%, pero con las evidencias encontradas de las actividades logró alcanzar 9 meta que representa el 24% de lo planificado, es decir que las actividades ejecutadas no fueron suficiente para alcanzar las metas en este período del seguimiento del plan de fortalecimiento.

El resumen de las actividades y las metas en este segundo seguimiento son las siguientes:

CARRERAS	METAS					ACTIVIDADES					AVANCE DEL PLAN
	TOTAL PLANIFICADAS EN EL PLAN	PLANIFICACION ACUMULADA	EJECUTADAS PRIMER SEGUIMIENTO	EJECUTADAS SEGUNDO SEGUIMIENTO	CUMPLIMIENTO	TOTAL PLANIFICADAS EN EL PLAN	PLANIFICACION ACUMULADA	EJECUTADAS PRIMER SEGUIMIENTO	EJECUTADAS SEGUNDO SEGUIMIENTO		
ENFERMERIA	37	16	6	9	41%	93	33	10	22	34%	

El plan de fortalecimiento alcanzó un avance del 34% en sus actividades y el 41% de avance en las metas, en relación al total del plan. Eso significa que para el tercer y último seguimiento queda el 66% de las actividades y el 59% de las metas.

CONCLUSIONES

1. La carrera hasta el momento cuenta con la mayoría de la documentación faltando tan solo el informe de gestión realizado por la directora.
2. No tienen los datos correctos para el análisis de la tasa de retención.

RECOMENDACIONES

1. Realizar los informes de gestión realizado por la directora.
2. Depurar los datos correctos para el análisis de la tasa de retención.